

# Del investigador al usuario: *ApcRegest*, un ejemplo de transversalidad en los instrumentos de descripción

Joan Boadas i Raset  
Lluís-Esteve Casellas i Serra

Congreso Internacional sobre Sistemas de Información Histórica  
Comunicaciones libres  
Juntas Generales de Álava  
Vitòria. 1997, p. 65-70.

El Archivo Municipal de Girona cuenta entre sus fondos con tres libros de privilegios, denominados ya desde el siglo XV según su color *Llibre Verd* (verde), *Llibre Vermell* (rojo) y *Llibre Groc* (amarillo), un millar de *Lletres Reials* (en soporte papel, a diferencia de las cartas reales, en pergamino) y más de dos mil pergaminos. El especial interés de estos documentos y la interrelación de la información que contienen requería un tratamiento que facilitara su consulta y, a mismo tiempo, que permitiera su análisis y estudio de forma global. Por este motivo, a partir de 1994 se iniciaron los trabajos de transcripción y regesta del *Llibre Verd*, *Llibre Vermell* y de las *Lletres Reials*, así como la catalogación e indización de los pergaminos. Simultáneamente se empezó a diseñar la informatización de los instrumentos de descripción resultantes, el resultado del cual es la aplicación *ApcRegest*, que por sus prestaciones de consulta, constituye no tan sólo un instrumento de descripción si no una utilísima herramienta de investigación para el usuario final. La finalización del proyecto se prevé para 1999.

## Objetivos del proyecto

---

Las especiales características de la documentación mencionada (antigüedad, soporte, formato, fragilidad) condicionaban cualquier intervención a la consecución de los siguientes objetivos:

- 1 Garantizar la preservación de la documentación evitando la excesiva manipulación derivada de su consulta.
- 2 Maximizar la accesibilidad al contenido de la documentación mediante su descripción normalizada y, en lo posible, exhaustiva.

A la vista de estas dos premisas, la intervención podía limitarse a la elaboración de un instrumento de descripción tradicional, si bien que informatizado, con lo cual la articulación de las posibles consultas dependía del conocimiento previo del investigador sobre la documentación del Archivo y, por tanto, su utilización quedaba limitada a usuarios *expertos*, o bien, se anteponían las necesidades informativas del investigador a las de *simplificación* del tratamiento archivístico. Esta segunda posibilidad debía permitir la consulta global de la documentación, a partir de las interrelaciones de la documentación introducidas previamente en el sistema informático de descripción. Planteado el dilema, no había duda que elegir esta opción resultaba especialmente interesante puesto que el mismo instrumento de descripción suponía una verdadera herramienta de divulgación de la documentación, en tanto que permitía diversificar el perfil del usuario potencial, evitando la habitual asimilación entre *usuario* e *investigador*.

## Descripción del proyecto

---

En 1994 se iniciaron los trabajos de transcripción y regesta de las *Lletres Reials* (s. XIII a XVII), a cargo de Josefina Arnall i Joan, de la Universitat de Barcelona, y la catalogación del fondo de pergaminos (s. XII a XIX), a cargo de Joan Villar i Torrent, archivero de la Catedral de Girona. El año siguiente, y a partir de un convenio de colaboración con la Fundación Noguera que también incluye la edición de los trabajos resultantes, se empezó la transcripción y regesta del *Llibre Verd* (s. XII a XVI) y del *Llibre Vermell* (s. XII a XVII), a cargo de Christian Guilleré, de la Université de Savoie, y Griselda Juliol i Albertí, medievalista, respectivamente, al mismo tiempo que se iniciaba la restauración y reinstalación del fondo de pergaminos.

Los libros de privilegios constituyen los pilares básicos de la memoria histórica de la ciudad de Girona en época medieval, especialmente de los siglos XIV i XV. El *Llibre Verd* es la primera compilación

conocida de los privilegios de la ciudad y recogía principalmente aquellos de carácter político, emanados tanto del poder real como de otras instituciones, así como cartas reales del mismo origen. En el *Llibre Vermell*, por su parte, se transcribía el mismo tipo de documentación pero de carácter esencialmente económico. Buena parte de los originales de los documentos transcritos en los libros de privilegios se conservan en la sección de pergaminos del fondo municipal y en la serie *Lletres Reials* del Archivo Municipal de Girona, así como en las copias de registro del Archivo de la Corona de Aragón. En consecuencia, esta documentación supone un conjunto especialmente significativo para el estudio del desarrollo y de la evolución de la ciudad y de su antigua veguería, tanto a nivel político, jurídico y económico, como desde el punto de vista de la vida cotidiana de los ciudadanos. Por esta razón la intervención sobre el conjunto merecía y merece una especial atención por parte del Archivo Municipal.

De entrada, el inicio casi simultáneo de las cuatro intervenciones planteó la necesidad de establecer una coordinación técnica que permitiera normalizar los procedimientos de descripción y definir una estructura descriptiva común como base para su posterior informatización. La normalización de la descripción contempló aspectos tan diversos como el sistema de notas, la datación, la fórmula de foliación, los criterios de normalización ortográfica, las referencias documentales y bibliográficas, etc. En cuanto a la informatización, se estructuró la información de cada tipo de documento en función de su utilidad para su explotación informática en los procesos de consulta y también del formato final de caras a su edición. La estructura descriptiva resultante fue la siguiente:

<b>Llibre Verd / Llibre Vermell</b>	<b>Lletres Reials</b>	<b>Pergaminos</b>
Código de clasificación	Código de clasificación	Código de clasificación
Registro	Registro	Registro
		Número de entrada *
		Referencia *
Datación	Datación	Datación
Población	Población	Población
Regesta	Regesta	Regesta
Referencias documentales	Referencias documentales	Referencias documentales
Referencias bibliográficas	Referencias bibliográficas	Referencias bibliográficas
		Escribano / traslado
		Tipo de documento
Rúbrica		
Disposición	Disposición	
Datación transcrita	Datación transcrita	Datación transcrita
Notas marginales	Notas marginales	Anotaciones
Observaciones	Observaciones	Observaciones
	Medidas	Medidas
	Sello (sí/no) / Medidas	Sello (sí/no) / Medidas
	Conservación	Conservación
Localización topográfica	Localización topográfica	Localización topográfica
Índice de antropónimos	Índice de antropónimos	Índice de antropónimos
Índice de organismos	Índice de organismos	Índice de organismos

Índice de topónimos	Índice de topónimos	Índice de topónimos
Índice de oficios	Índice de oficios	Índice de oficios
		Índice de notarios
		Índice de notarías
<i>Índice temático *</i>	<i>Índice temático *</i>	<i>Índice temático *</i>

\* Los diferentes *documentos* que pueden existir en un mismo pergamino (ej.: compraventa y apoca) reciben un *Número de entrada* individual, relacionándose a partir de la *Referencia (Número de entrada principal)* y apareciendo bajo un mismo número de *Registro* en el catálogo.

Los *índices temáticos* se incorporarán posteriormente.

Actualmente el desarrollo del proyecto implica:

- 1 La concepción de un acceso ágil a la información, basado en la facilidad de consulta y en la simplicidad de criterios para realizarla.
- 2 La conexión, en el futuro, de los índices básicos al sistema general de información del Archivo, en proceso de gestación.

La agilidad en el acceso a la información parte de la utilización de un único sistema de consulta por parte del usuario. Es decir, una misma aplicación informática que gestione los diferentes instrumentos de descripción y unos criterios homogéneos de recuperación de la información. Respecto a la aplicación informática, *ApcRegest*, se ha desarrollado sobre la base de datos *Omnis* (v. 7), vistos los buenos resultados obtenidos en la informatización de nuestro Archivo de Imágenes (*Apclmatge*) y ha sido realizada conjuntamente por Jordi Serra i Puig, informático de ApcSoft, y el Archivo Municipal de Girona. Actualmente, y a partir de *ApcRegest*, el catálogo y los índices de los pergaminos del fondo municipal ya están informatizados en un 80% y se prevé que la informatización de los libros de privilegios y de las *Lletres Reials* se lleve a cabo durante 1998.

Por lo que se refiere a la homogeneización de los criterios de recuperación de la información ha sido indispensable la normalización del tratamiento de todos los índices. Han merecido una especial atención aquellos considerados como básicos, remarcados en la tabla anterior, principalmente porque constituirán el nexo de unión entre los diferentes instrumentos de descripción de la documentación tratada y, posteriormente, con los índices del sistema general de información del Archivo.

### **Explotación de la información**

La explotación de la información se plantea básicamente a dos niveles: la edición de los instrumentos de descripción a partir de la propia base de datos, por un parte, y por otra, las posibilidades de consulta, con los diversos listados que de ella se puedan derivar. En el primer caso, la preparación de los datos para su edición a partir de la propia aplicación (formato de presentación, texto en cursiva o en negrita, etc.) es determinante para la reducción de los costes de publicación, sobretodo considerando el volumen de la información gestionado. Sin embargo, la finalidad básica de la aplicación es la articulación de todos los procesos de consulta de forma rápida y potente, de manera que el usuario pueda manejar fácilmente la información organizada en todos y cada uno de los índices.

La consulta en base a los índices *-Antropónimos, Organismos, Topónimos, Oficios, Notarios, Notarías-* permite recuperar la información a partir de uno solo de ellos, o bien, de la combinación de varios o todos simultáneamente. Además de la posibilidad de combinar diferentes índices al mismo tiempo, el usuario puede elegir un índice como criterio principal de consulta, lo cual le permite definir dos condiciones de búsqueda en el mismo índice y en la misma petición. Por ejemplo:

#### Documentación referida a

<b>los</b>	<b>antropónimos</b>	<b>Moragues, Pere</b> <b>Rafart, Francesc</b>
y al	organismo	Santa María de la Seo (Girona)
y al	topónimo	Girona
y al	oficio	Mercader
y a la	notaría	Girona 7

En todos los casos, el usuario también puede acotar la consulta utilizando una o varias subcondiciones simultáneamente: delimitando la búsqueda entre dos números de registro, entre dos años, o especificando una fecha o un tipo de documento concreto. Cabe precisar, que la consulta mediante estas subcondiciones no implica la utilización forzosa de índice alguno.

Con las condiciones de búsqueda especificadas, el programa crea una lista de las fichas seleccionadas a partir de la cual se puede acceder a la visualización de los registros correspondientes. Sin embargo, puede que el resultado de la consulta no satisfaga las expectativas del usuario. Por esta razón, conviene señalar que la aplicación ofrece la posibilidad de realizar *consultas en espiral*, es decir, la posibilidad de establecer nuevos criterios de búsqueda válidos exclusivamente para el grupo de registros seleccionados previamente. Indudablemente, este tipo de consultas permite ir acotando progresivamente el ámbito de investigación y afinar en la obtención de los resultados en la medida que aún existan registros que reúnan todas las condiciones especificadas de forma acumulativa. En todo caso, y considerando la probabilidad de que no existan más registros, la aplicación siempre permite retroceder al último grupo seleccionado.

El proceso de consulta se completa con la opción de realizar búsquedas de carácter documental, es decir, de palabras o expresiones en cualquier campo, aunque de forma más lenta que en los procesos anteriores.

### Posibilidades de desarrollo

---

A corto plazo se prevén tres objetivos:

- 1 Adecuación de *ApcRgest* para la informatización de los libros de privilegios y las *Lletres Reials*.
- 2 Articulación global del sistema de descripción a partir de una única pantalla de consulta. La explotación de la información permitirá tanto el acceso individualizado a un instrumento de descripción como a más de uno o a todos al mismo tiempo.
- 3 Vinculación automática de todos aquellos documentos relacionados, a partir de las *Referencias documentales* especificadas en cada tipo documental, de manera que, por ejemplo, desde el registro de una *lletra reial* se pueda acceder a su transcripción en los libros de privilegios o al pergamino o pergaminos relacionados.

El desarrollo del sistema de descripción prevé a medio plazo su integración al sistema general de información del Archivo. El sistema general de información del Archivo se estructura entorno a los índices *Onomástico*, de *Organismos*, de acuerdo con los criterios de la norma ISAAR (CPF), *Geográfico* y *Temático*, a los cuales se integrarían los índices básicos, ya mencionados, del modo que sigue:

<u>Sistema general</u>	<u>ApcRgest</u>
<i>Onomástico</i>	<i>Antropónimos, Notarios</i>
<i>Organismos</i>	<i>Organismos, Notarías</i>
<i>Geográfico</i>	<i>Topónimos</i>
<i>Temático</i>	<i>Oficios, Temático</i>

La integración al sistema general incluirá en todos los casos la información básica del registro referenciado, la del instrumento de descripción al cual pertenece y la de la procedencia de la documentación.

Por otra parte, *ApcRegest* admite la incorporación y gestión de imágenes, lo cual hace previsible una futura digitalización de la documentación tratada en vista a facilitar la consulta y reproducción de los *originales*.

## **Conclusiones**

---

Todo aquél que alguna vez se haya visto en la necesidad de consultar los índices habituales de los catálogos, especialmente de pergaminos y documentación similar, habrá podido comprobar la dificultad de realizar consultas concretas a partir de más de una condición de búsqueda o en el caso de que estas condiciones de búsqueda no respondan exactamente a la configuración del índice. Si además la consulta requiere el manejo de más de un catálogo y la combinación de sus índices, la dificultad se convierte como mínimo en un reto, si no en imposible. Evidentemente, la adopción de la informática facilita enormemente las operaciones de consulta y, en consecuencia, en la actualidad difícilmente se plantea la elaboración manual de un instrumento de descripción.

Sin embargo, ante las posibilidades que ofrece la informática cabe plantearse qué implicaciones conlleva su popularización tanto en relación a los usuarios como en relación a los archivos. En un momento en que el concepto de *sociedad de la información* se utiliza en los ámbitos más insospechados, cabría replantearse qué es lo que los usuarios esperan encontrar en un archivo y qué es lo que el archivo les puede ofrecer.

Actualmente, los archivos están experimentando un aumento considerable del número de consultas, al mismo tiempo que, afortunadamente, el perfil del usuario ya no responde casi con exclusividad al del investigador *profesional*. No obstante, el usuario generalmente desconoce la especificidad del archivo en relación a otros servicios culturales vinculados al ámbito de la información (bibliotecas, centros de documentación...) y el procedimiento sobre cómo obtener la información deseada. Paralelamente, el avance en nuestra sociedad de la utilización de las nuevas tecnologías también supone generar unas expectativas en este nuevo tipo de usuario que no encajan con las soluciones *tradicionales* ofrecidas por el archivo.

Los archivos, por su parte, han perfeccionado la metodología para poner a disposición pública la documentación que gestionan. Simultáneamente, el proceso de informatización también ha incidido de forma más o menos generalizada en su dinámica de funcionamiento. Sin embargo, la informatización de la gestión del archivo y de sus instrumentos de descripción a menudo no soluciona las necesidades informativas del usuario medio. Disponer de instrumentos de descripción elaborados e informatizados de forma *independiente* no facilita el acceso a la información a aquel usuario que desconozca el funcionamiento de un cuadro de clasificación y el significado de serie documental, sobretodo si el ámbito de la consulta no se ciñe a una serie en concreto. En este sentido, cabe insistir en la obviedad que la informática es solo un medio y no una solución en sí misma, y que su aplicación mecánica en la elaboración de instrumentos de descripción prácticamente solo beneficiará a aquellos usuarios que ya utilizaban los mismos instrumentos antes de su informatización.

Por lo tanto, si consideramos al usuario como cliente y que el objetivo del archivo es la satisfacción de sus necesidades informativas, con las limitaciones propias de la especificidad de su función, la misión del archivo de hacer accesible la documentación al mayor número de usuarios posible hace inevitable aplicar el concepto de *transversalidad* al diseño de los instrumentos de descripción. Es a partir de este criterio de transversalidad que se ha elaborado el sistema de descripción del *Llibre Verd*, *Llibre Vermell*, *Lletres Reials* y sección de pergaminos del fondo municipal, con el objetivo de hacer compatibles las necesidades del Archivo con las del usuario.

Desde este punto de vista, el diseño de instrumentos de descripción tendría que sujetarse a las siguientes condiciones:

- 1 Concepción de un sistema general de información del archivo, o en su defecto, definición de los criterios básicos de recuperación de la información en función del tipo de archivo, aplicables al mayor volumen posible de documentación y adecuados a las necesidades del

usuario medio.

- 2 Diseño de los instrumentos de descripción atendiendo a la transversalidad de la información común de los diferentes tipos de documentación, de modo que el acceso individualizado a un instrumento de descripción no sea en detrimento de la consulta a nivel global del archivo.
- 3 Normalización de los criterios básicos de recuperación de la información y, en la medida de lo posible y cuando existan, utilización de normas estándares que permitan el intercambio de información entre diferentes instituciones.
- 4 Integración de la información básica sobre la clasificación, procedencia e instrumento de descripción de cada elemento referenciado en el sistema general de información del archivo, a fin de hacer compatibles los criterios archivísticos de acceso a la documentación con las necesidades del usuario.

En definitiva, de lo que se trata es de invertir el orden de prioridades del usuario en relación a la consulta. Es decir, en vez de plantearse *en dónde hay que buscar* para poder *encontrar aquello que se busca*, que sería el método tradicional, anteponer la pregunta *qué se busca* para poder responder *en dónde se puede encontrar*.

ANEXO 1: *ApcRegest*. Pantalla de consulta

**PROCÉS DE CONSULTA - 1 -**

**Criteris de Selecció**  Recerca dins la llista

**Antropònims** 00607 Abadia, Guerau d'  
*LLISTA*

02824 Berenguer, Pere

**Topònims** 01687 Argenteria, barri de l' (Girona)  
*LLISTA*

**Institucions** 00347 Aljama de Girona  
*LLISTA*

**Oficis** 00136 Argenter  
*LLISTA*

**Núm.Registre**    **Entre**  **i**

**Anys**            **Entre**  **i**

**Data**

**Tipus Document** 024 Arrendament

Indiqui el criteri de selecció i polsi Ok.

ANEXO 2: *ApcRegest*. Ficha descriptiva de la secció de pergamins del Archivo Municipal de Girona

PERGAMINS					
<b>Núm. Entrada</b>	1		<b>Núm.Registre</b>	11	
			<b>Referència</b>		
<b>Datació</b>	10	1194	<b>Lloc</b>	Girona	
<b>Regest</b>	<p>PRIVILEGI atorgat pel rei Alfons, en que concedeix franquesa del pagament d'eixorquia als habitants de Girona, des del lloc anomenat Cadireta Superior fins al mas de Berenguer del Pla i des de la terra superior de Gironella fins a la Font de (Pedret)? i des d'aquí fins a Figueroles, queden exceptuats de dit privilegi els que resideixen en l'alou de Sant Pere de Galligants. A canvi de dita concessió el rei reconeix haver rebut 8000 sous (de valor 44 sous la marca d'argent).</p>				<input checked="" type="checkbox"/> <b>Restaurat</b>
<b>Transcripció</b>	Acta aput Gerundam mense octobris anno domini millesimo LXXXXVIII.				
<b>Datació</b>					
<b>Escrivà i Trasllet</b>	<p>Guillem de *Bassia*, notari reial.                      Trasllet de 1198, gener, 9. Bernat Esteve, amb subscripció d'Ermengand, prevere i escrivà públic de Girona.</p>				
<b>Tipus Document</b>	009	Privilegi		<b>Anotacions</b>	
<b>Observacions</b>	CG 1				
<b>Mides</b>	664 x 339 mm.				

RECERCA	MODIFICAR	<b>Ok</b>	ANTROPONIMS	INSTITUCIONS	NOTARIS
ALTA	BAIXA	Cancelar	TOPONIMS	OFICIS	

**Polsi el botó corresponent a l'acció desitjada**